



Trabajo de Au Pair

“Au pair” es un término francés que denomina a la persona acogida por una familia a cambio de un trabajo temporal, como es cuidar a los niños y ayudar en las tareas domésticas. Dicha persona suele convivir con la familia receptora, como un miembro más y, a cambio de dichas tareas, recibe alojamiento, manutención y una pequeña remuneración en concepto de dinero de bolsillo. En la mayoría de los casos son estudiantes.

Está dirigido a jóvenes que desean viajar a determinados países para perfeccionar un idioma, así éste se practica de una forma natural, hablando cada día con los miembros de la familia y se produce un intercambio cultural mutuo. Supone, además, resolver de una manera económica el alojamiento en el país de destino.

Para muchos jóvenes la experiencia *au pair* es la primera vez que viven y trabajan fuera de su país, por lo que apoya el proceso de madurez y de independencia.

Quién puede realizar el trabajo de Au Pair

Puede variar en función del país escogido, pero generalmente el perfil de la persona *au pair* es el siguiente:

- Jóvenes con edades comprendidas entre 18 y 30 años
- Con conocimiento mínimo del idioma del país receptor
- Si es posible, no fumadores
- Se valora que tengan permiso de conducir
- Normalmente las familias tienen preferencia por acoger chicas, aunque algunos países también aceptan chicos

En qué consiste

- La estancia *au pair* suele ser entre seis meses y un año, con excepción de los meses de verano que son estancias más cortas
- El alojamiento (en una habitación independiente) y la manutención son gratuitos
- La jornada laboral es de un máximo de cinco horas diarias, por la que se percibe -mensualmente- una remuneración, en concepto de dinero de bolsillo
- Se dispone de un día libre, como mínimo, a la semana
- Se tiene derecho a un seguro privado de prestaciones médicas

Otras modalidades

Además del trabajo *au pair* propiamente dicho, el Consejo Europeo de la Juventud incluye dos modalidades más:

Ayuda-madre: el horario de trabajo es de ocho horas. Se dispone de menos tiempo libre y la remuneración es superior.

Demi au pair: las horas de trabajo son inferiores. Se tiene derecho a alojamiento y manutención, pero sin dinero de bolsillo.

Marco legal para trabajar de Au Pair

El régimen *au pair* está regulado por un **acuerdo del Consejo de Europa de 24 de noviembre de 1969**.

España se incorporó al acuerdo el 24 de junio de 1988 (BOE núm. 214 de 6 de septiembre de 1988). Y, posteriormente, se aprobó la Resolución de 15/6/89 del Ministerio de Asuntos Exteriores (BOE núm.152 de 27 de junio de 1989) referente al trabajo *au pair*.

<http://www.meys.es/es/Guia/leyes/Aaupair.htm>

Trabajo de *Au Pair*

En **Estados Unidos** la normativa es diferente a la regulada para los países europeos. El Programa "au-pair", del Departamento de Estado de E.E.U.U., permite a jóvenes con edades entre 18 y 26 años participar -mientras desarrollan estudios superiores- en la vida cotidiana de una familia estadounidense, a cambio de ofrecer cuidados a los niños de la familia.

<http://www.empleo.gob.es/es/mundo/consejerias/eeu/trabajar/contenidos/trabajojovenes.htm#Verano>

Dónde acudir para trabajar de *Au Pair*

Esta ficha informativa, pretende dar orientación a jóvenes que prefieran que su estancia *au pair* esté organizada desde España, tanto el trabajo en sí como la realización de cursos de perfeccionamiento de idiomas.

Los programas de *au pair* están organizados, en general, por entidades privadas que tienen su propio programa y los gastos de tramitación varían de una a otra.

A continuación, se enumeran aquellas entidades cuya actividad principal consiste en impartir cursos de idiomas en el extranjero y, al mismo tiempo, organizan programas de *au pair*, una de las modalidades que -para residir en el país- elige la persona que quiere perfeccionar el idioma. Aunque las características generales están reguladas por la normativa del Consejo de Europa, son las entidades que llevan a cabo este programa, las que establecen junto con la familia las condiciones de trabajo, tiempo de dedicación, asistencia a cursos, tiempo libre, etc.

Entidades privadas que organizan programas de *au pair* con sede en la Comunidad de Madrid

ALWAYS

C/ Andrés Mellado, 24
28015 Madrid
Tel.: 915 413 100/ 696 62 64 91
<https://www.always-idiomas.com/>
info@always-idiomas.com

ANGLOJET CULTURAL TRAVEL

C/ San Bartolomé, 8-bajo centro
28004 Madrid
Tel.: 915 316 602/ 915 316 016
<http://www.anglojet.com/>
info@anglojet.com

ANGLOSCHOLA

C/ Hermosilla, 28 - 5º M
28001 Madrid
Tel.: 914 319 177
<https://www.angloschola.com/>
info@angloschola.com

ASOCIACIÓN CLUB DE RELACIONES CULTURALES INTERNACIONALES (club rci)

C/ Ferraz, 82 - 2º dcha.
28008 Madrid
Tel.: 915 417 103/ 626 211 453
<https://clubrci.es/>
hola@clubrci.es
info@clubrci.es

ASTON HERENCIA

C/ Antonia Mercé, 8 - 1º
28009 Madrid
Tel.: 914 360 030
<https://astonherencia.es/>
www.she.es
she-group@she.es

AU PAIR IN SPAIN (IAPA)

Plaza Santa Catalina de los Donados, 3
Local bajo interior.
28013 Madrid
Tel.: 644 568 598/ 915 022 038
<https://www.aupairinspain.es/>
info@aupairinspain.com
Carné Joven, 10% de descuento

ACCOMMADRID (aM)

C/ Comandante Zorita, 13
oficina 515
28020 Madrid
Tels.: 915 930 798 / 608 080 881
<http://accommadrid.com/>
info@accommadrid.com
Alojamientos en Madrid

CEVEX

C/ Avda. Ntra. Sra. Fátima, 98
28047 Madrid.
Tel.: 915 497 566/ 644 44 75 66
<https://cevex.es/>
info@cevex.es

CLS

Avda. General Perón, 10-1º D
28020 Madrid
Tel.: 914 470 025
<https://www.cls-idiomas.com/>
info@cls-idiomas.com

IDIOMAS FOR YOU

Travesía de Castro, 4
28903 Getafe
Tel.: 916 962 711
<https://www.idiomas4u.com/>

INTERNATIONAL HOME STUDENT

C/ Gaztambide, 23
28015 Madrid
Tel.: 915 446 403 / 915 445 997
<http://www.ihs-idiomas.com/>
info@ihs-idiomas.com

ITEA

C/ Alcalá, 59 - 3º B
28014 Madrid
Tel.: 915 777 100
<https://www.iteaidiomas.com/>
info@iteaidiomas.com

JUVENTUD Y CULTURA

C/ Alcalá, 119 - bajo izda.
28009 Madrid
Tel.: 915 312 886
<https://juventudycultura.es/>
info@juventudycultura.es

MIDLETON SCHOOL

Sede GETAFE
C/ Giralda, 4.
28903 Getafe
Tel.: 912 285 894
<https://www.midletonschool.com/>
info@midletonschool.com

MIDLETON SCHOOL

Sede MADRID
C/ Francisco Suárez, 20
28036 Madrid
Tel.: 916 836 674
<https://www.midletonschool.com/>
info@midletonschool.com

MIDLETON SCHOOL

Sede LAS ROZAS
C/ Gabriel García Márquez, 4 - 1º
28232 Las Rozas
Tel.: 917 942 065
<https://www.midletonschool.com/>
lasrozas@midletonschool.com

MUNDOIDIOMAS

C/ Lisboa, 3
28008 Madrid
Tel.: 914 460 999 / 620 056 792
<https://www.mundoidiomas.com/>
info@mundoidiomas.com

SHEFFIELD CENTRE

C/ Velázquez, 16, bajo dcha.
28001 Madrid
Tel.: 915 780 744 / 900 122 119
<https://www.sheffield.es/>
info@losidiomas.com

THE ENGLISH CENTRE

C/ Lagasca, 124
28006 Madrid
Tel.: 915 779 122
<https://theenglishcentremadrid.com/es/>
academia@centroingles.net

Trabajo de *Au Pair*

Te interesa:

PORTAL EUROPEO DE LA JUVENTUD

https://europa.eu/youth/eu_es

Contiene noticias, eventos y artículos de fondo, con **información y oportunidades en Europa**. Está dirigido a jóvenes de **entre 13 y 30 años**, que buscan recursos sobre temas que les preocupan, así como orientación relacionada con todas las oportunidades disponibles en la Unión Europea.

INSTITUTO DE LA JUVENTUD

<http://www.injuve.es/>

Es un organismo público, adscrito al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, cuya actividad principal se dirige a promover actuaciones en beneficio de la juventud.

Embajadas y Consulados de España en otros países

Búsqueda por listado de países

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/Paginas/EmbajadasConsulados.aspx>

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Programas de trabajo para jóvenes en EE.UU

<http://www.mitramiss.gob.es/es/mundo/consejerias/eeuu/trabajar/contenidos/trabajojovenes.htm#Verano>

Solamente las agencias con aprobación específica del Departamento de Estado tienen la capacidad para patrocinar la participación en el programa *au pair* y obtener el visado correspondiente.

ASEPROCE. Asociación Española de Promotores de Cursos en el Extranjero

<https://www.aseproce.org/>

Es una organización sin ánimo de lucro, cuyo objetivo es promover la calidad y profesionalidad de las empresas del sector y defender los intereses de los estudiantes.

Pº de la Habana, 148 – 1ª dcha. 28036 Madrid. Tel.: 913 450 881 (info@aseproce.org)

AEPA. Asociación Española del Programa AuPair

<https://www.agenciasaupairaepa.es/>

Única asociación de agencias *au pair* en España, reconocida a nivel nacional e internacional, que promueve y vigila por el programa de intercambio cultural *au pair* en nuestro país, tanto para fomentar entre los jóvenes españoles el aprendizaje de lenguas extranjeras en otros países, como para promocionar la lengua y cultura españolas en el mundo.

IAPA. International Au Pair Association

<https://www.iapa.org/>

La IAPA proporciona información sobre el país de destino, aglutina a agencias y empresas relacionadas con la gestión de servicios de *au pair* y garantiza asistencia práctica.

Más información:

Se pueden consultar las siguientes publicaciones:

- GARRIDO, Rafael. **Guía de recursos europeos para jóvenes = Guía de recursos europeus per a joves**.

Alicante: Diputación Provincial, Área de Juventud, D.L. 2013

- **Perspectiva Alemania: conocimientos útiles para el comienzo profesional**. Madrid: Servicio Público de Empleo Estatal; Berlín: Agencia Federal de Empleo, 2015. [Consulta realizada el 27-08-2019]

- RODRIGUEZ MARTÍNEZ, Antonio Jesús. **Guía destino Europa**. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2017.

[Consulta realizada el 27-08-2019]

- VIÑAS CHAVES, José María. **Estudiar y trabajar en Europa. Guía de recursos**. Madrid: Instituto de la Juventud, 2013. [Consulta 27-08-2019]

Disponibles en:

Centro de Documentación. Dirección General de Juventud

14-30 Espacio Joven.

C/ Ronda del Sur 143. 28053 Madrid

Tel. 912 761 609; bibliotecajoven@madrid.org; Horario: lunes a viernes de 9 a 14 h.

Oficina Joven

C/Recoletos, 1 - 28001 Madrid
correo.cridj@madrid.org